

*Técnico Superior en Educación Infantil(LOE)*

**Base Legal.** Normativa por la que se establece el título\*:

Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1394/2007 de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y las correspondientes enseñanzas mínimas. Más Información: <http://todofp.es/todofp/orientacion-profesional/movilidad/Suplementos-Europass/-Qu--es-el-Suplemento-Europass-/Titulos-LOE/grado-superior-en-espa-ol.html>

**FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO**

<b>MÓDULOS PROFESIONALES DEL REAL DECRETO DEL TÍTULO</b>	<b>CRÉDITOS ECTS</b>
Didáctica de la educación infantil.	14
Autonomía personal y salud infantil.	12
El juego infantil y su metodología.	12
Expresión y comunicación.	11
Desarrollo cognitivo y motor.	12
Desarrollo socio afectivo.	8
Habilidades sociales.	6
Intervención con familias y atención a menores en riesgo social.	6
Proyecto de atención a la infancia.	5
Primeros auxilios.	3
Formación y orientación laboral.	5
Empresa e iniciativa emprendedora.	4
Formación en Centros de Trabajo	22
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	
<b>120</b>	
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO (HORAS)	<b>2000</b>